



DEPENDENCIA:	<i>Programa Presidencial de Acción Integral Contra Minas Antipersonal Componente Desminado Humanitario</i>		
REUNIÓN DE:	Sesión Extraordinaria Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario	ACTA N°	019

CIUDAD:	BOGOTÁ	LUGAR:	Salón Bolívar - Ministerio de Defensa	FECHA:	2014/06/16
----------------	---------------	---------------	--	---------------	-------------------

NOMBRE ASISTENTES	CARGOS
Ver listado de asistencia	

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

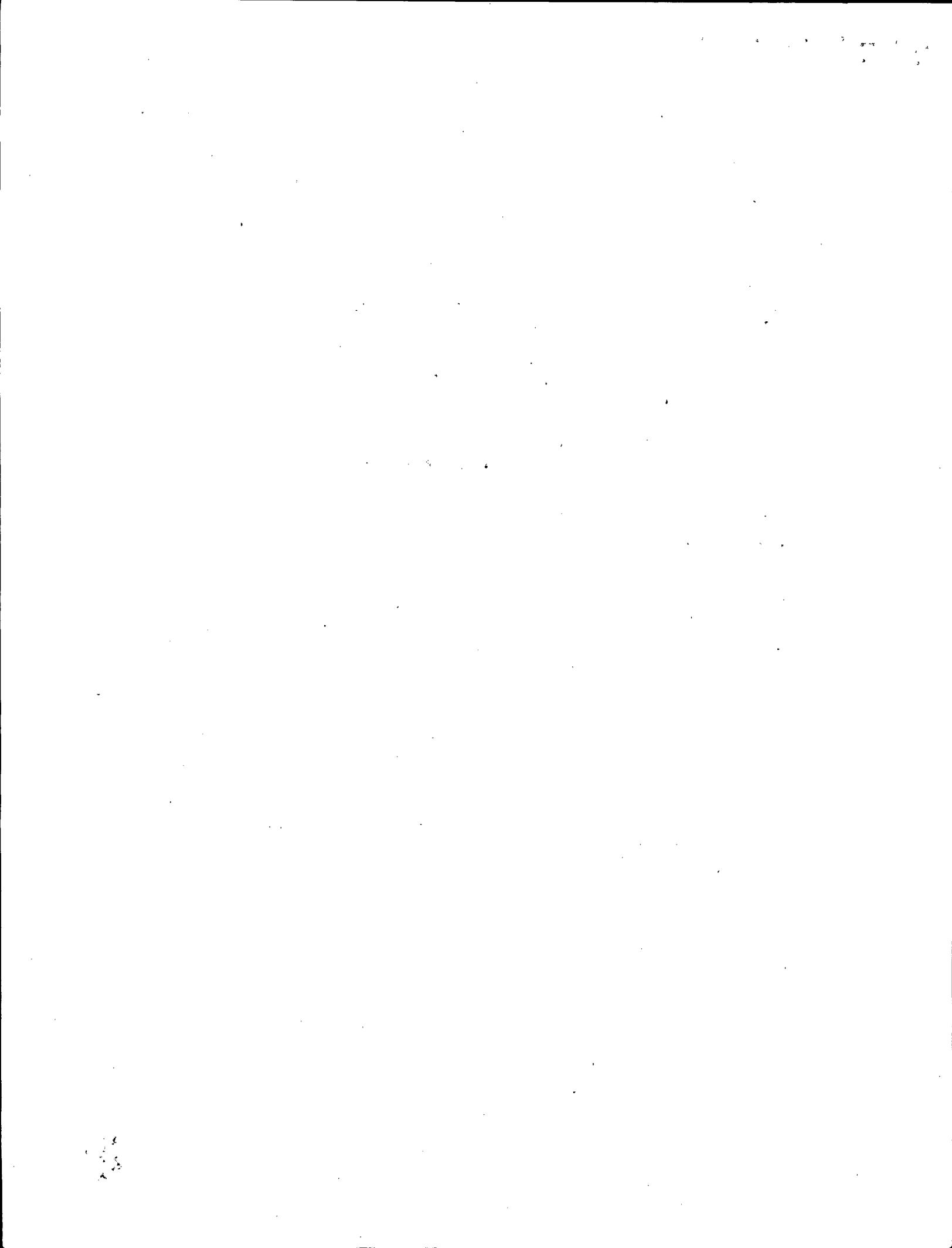
Presentar a la Instancia el documento Plan de Acción de desminado Humanitario 2014-2016
Presentar la recomendación para renovación de acreditación de la Fundación Suiza para el Desminado

- TEMAS A TRATAR:**
1. Plan de acción 2014-2016
 - Estructura del Plan
 - Ejercicio de priorización de municipios susceptibles de intervención con operaciones de Desminado Humanitario
 2. Renovación de acreditación Fase I Fundación Suiza para el Desminado

DESARROLLO:

1. Plan de Acción 2014-2016
 - Estructura del Plan

El PAICMA presenta un contexto de los compromisos adquiridos internacionalmente en el cual para el año 2010 le fue concedida a Colombia la prórroga para cumplir con el artículo 5 de la convención de Ottawa, para la cual tenemos plazo hasta el mes de marzo de 2021, en el cual se contempla la destrucción por parte de Colombia de los campos minados, es necesario presentar la actualización, los avances y retos en el tema de afectación de campos





minados. En el marco de las Naciones Unidas con sede en Ginebra se comprometió el país a presentar estos avances en la III conferencia de exámen a celebrarse en Maputo – Mozambique en el mes de junio de 2014.

En este sentido, el equipo técnico de la IIDH emite recomendación positiva a los miembros de la IIDH respecto al documento *Plan de Acción de Desminado Humanitario 2014-2016*, que está integrado por las siguientes temáticas: i. Aumento de la capacidad nacional para el desminado humanitario. ii. Estrategia de la movilización de recursos de cooperación y iii. Priorización de municipios susceptibles a ser intervenidos con operaciones de desminado humanitario.

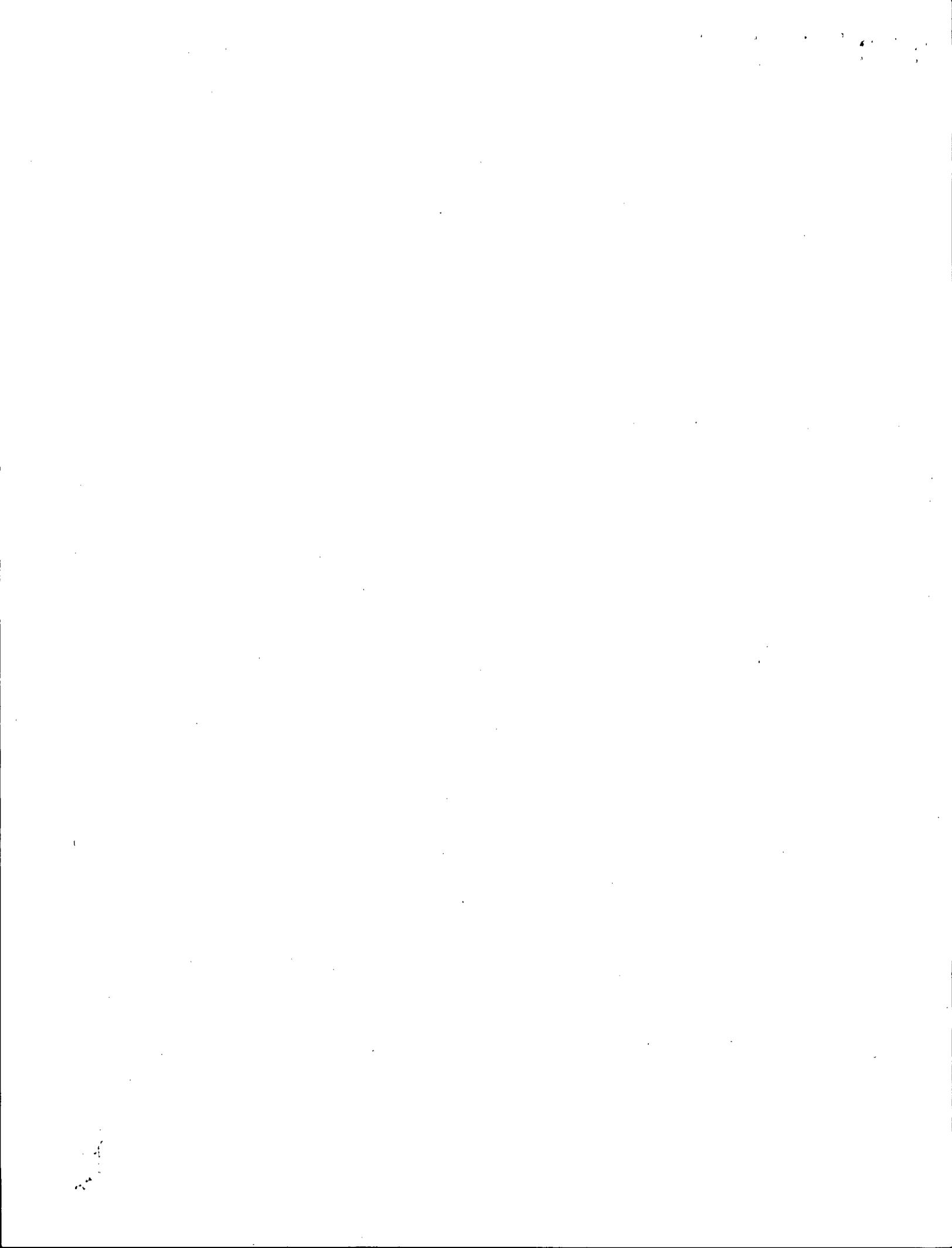
El PAICMA realiza un exposición general de los apartes del documento *Plan de Acción de Desminado Humanitario 2014-2016 el cual incluye:*

- Ejercicio de priorización de municipios susceptibles de intervención con operaciones de Desminado Humanitario

A partir del ejercicio adelantado por el equipo técnico de la IIDH, el PAICMA realiza una presentación del resultado de la priorización municipal propuesta, exponiendo las variables tenidas en cuenta y la lista de departamentos y municipios propuestos. Se anexa como parte integral de esta acta la presentación general del ejercicio de priorización.

A continuación se listan los municipios susceptibles de intervención con operaciones de Desminado Humanitario:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO GRANADA SONSÓN SAN LUIS ARGELIA COCORNÁ NARIÑO CARMEN DE VIBORAL SAN RAFAEL ABEJORRAL



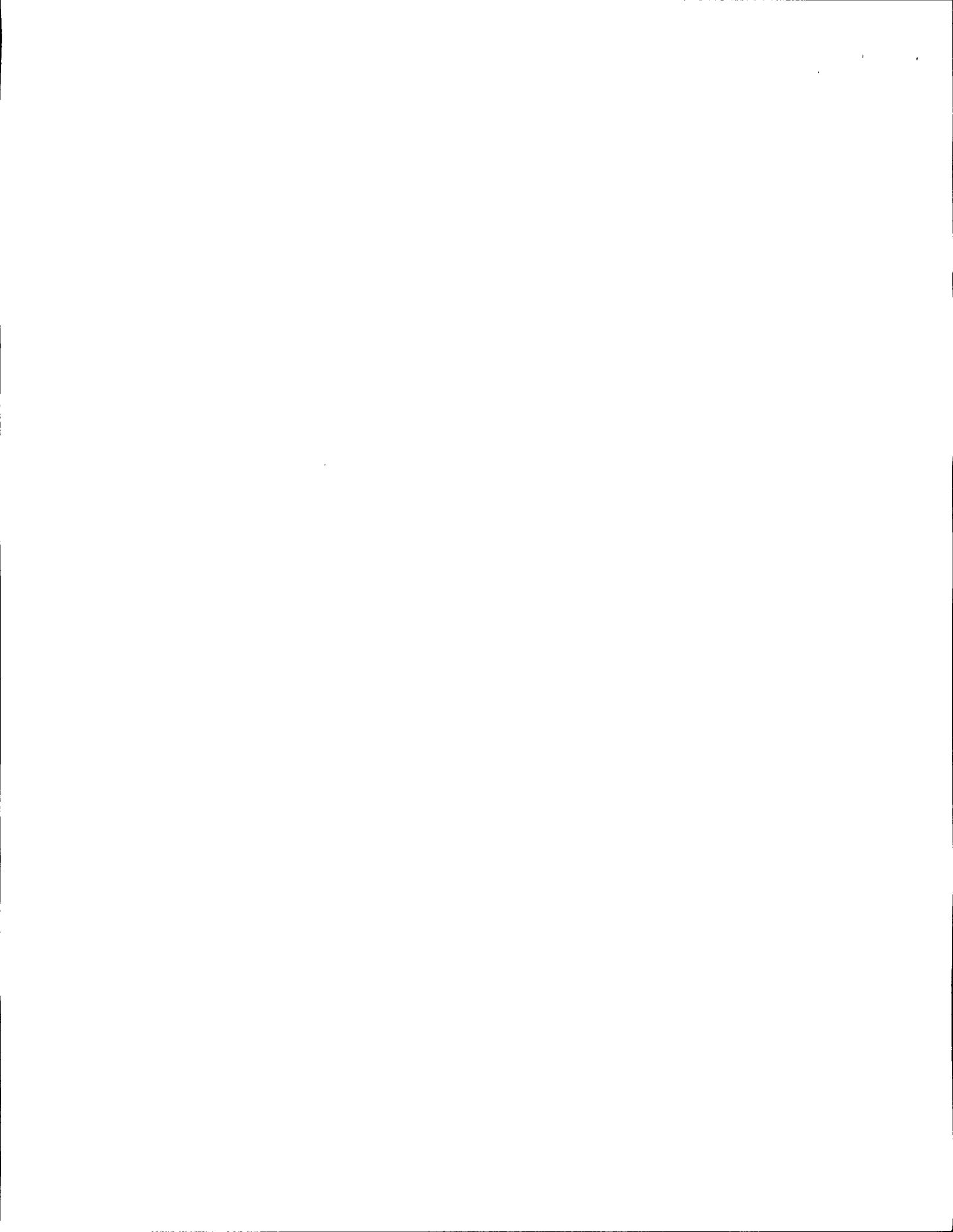


Presidencia de la República

FORMATO ACTA

	MONTEBELLO GUATAPÉ ALEJANDRÍA LA UNIÓN RIONEGRO VENEZIA
ATLÁNTICO	GALAPA SANTA LUCÍA SABANALARGA BARRANQUILLA PUERTO COLOMBIA SOLEDAD
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR SAN JACINTO CÓRDOBA SANTA ROSA SAN JUAN NEPOMUCENO VILLANUEVA SANTA CATALINA CALAMAR TALAIGUA NUEVO
BOYACÁ	PAYA CHISCAS SOCOTÁ EL COCUY DUITAMA GÁMEZA SAN MATEO ALMEIDA BELÉN CERINZA COPER GARAGOA LA UVITA MACANAL MONIQUIRÁ SAN EDUARDO SANTA MARÍA SATIVANORTE SATIVASUR SUTATENZA TUNUNGUA

Handwritten signature and initials





CALDAS	SAMANA
CASANARE	AGUAZUL CHÁMEZA YOPAL
CORDOBA	CIENAGA DE ORO
CESAR	CURUMANÍ EL COPEY PELAYA PUEBLO BELLO SAN ALBERTO GONZÁLEZ RIO DE ORO CHIMICHAGUA
LA GUAJIRA	DIBULLA DISTRACCIÓN URIBIA MANAURE
MAGDALENA	FUNDACIÓN ARACATACA PIVIJAY CHIVOLO
NORTE DE SANTANDER	BUCARASICA CÁCHIRA ARBOLEDAS SALAZAR DURANIA VILLA CARO SANTIAGO SAN CAYETANO
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURÍ EL CARMEN BARRANCABERMEJA

100



SUCRE

MORROA
CHALÁN
COLOSÓ
LOS PALMITOS
SAN PEDRO
COROZAL
LA UNIÓN

Los miembros de la Instancia aprueban el *Plan de Acción de Desminado Humanitario 2014-2016* expuesto, así mismo la Unidad para la Restitución de Tierras Despojadas manifiesta su beneplácito con la inclusión como variables para el presente ejercicio las zonas Microfocalizadas y las solicitudes de restitución.

El Ministerio de Defensa precisa la necesidad que la delegación colombiana que asistirá a la conferencia en Maputo, conozca este documento. Se informa que estos insumos también se entregarán al Señor Embajador.

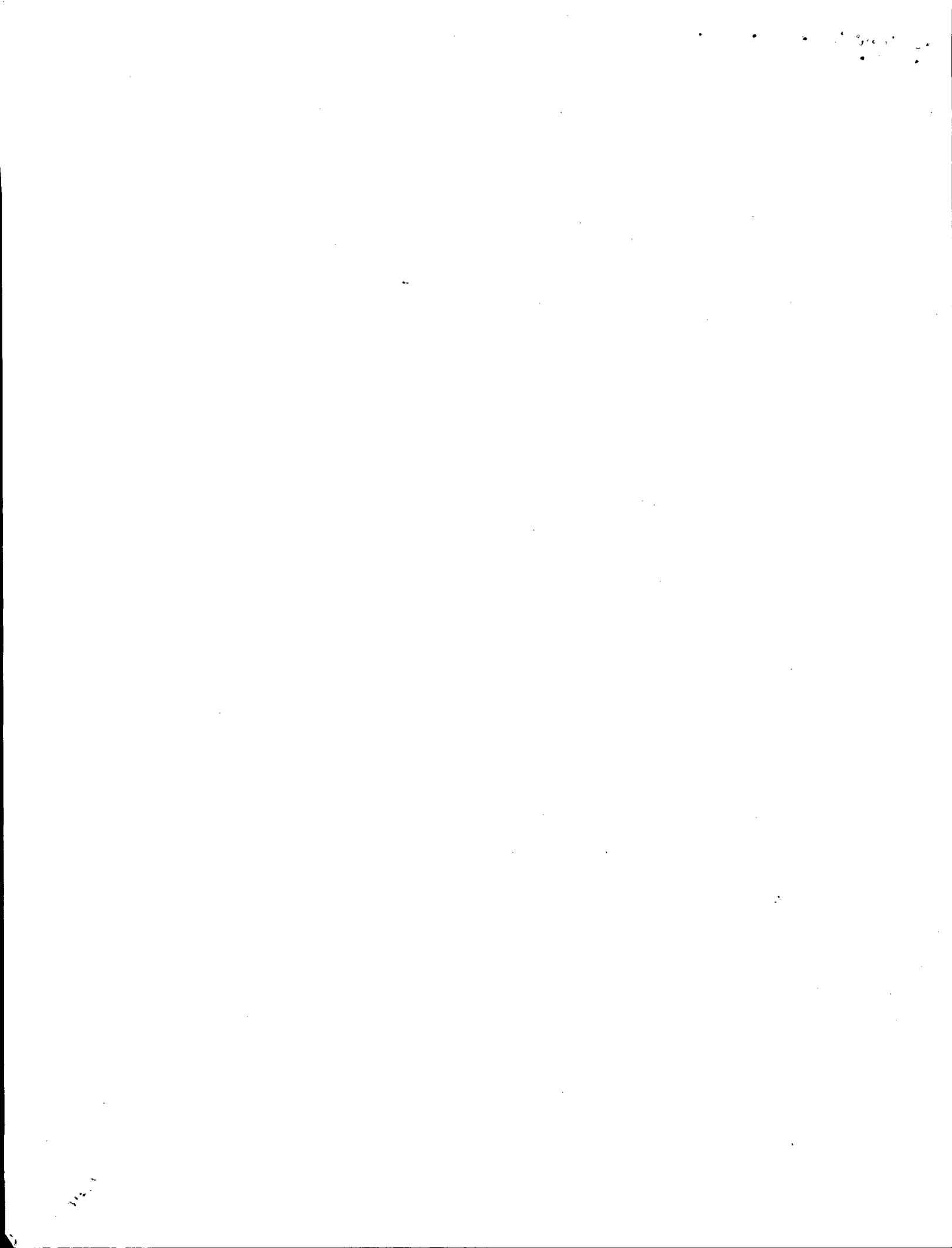
2. Renovación de acreditación Fase I Fundación Suiza para el Desminado - FSD

El PAICMA informa a los miembros de la Instancia sobre el requerimiento de la Fundación Suiza para el Desminado, respecto a la solicitud de renovación de la acreditación de la Fase I. Se precisa que el equipo técnico revisó la documentación solicitada para este efecto en el Estándar Nacional de Acreditación y posterior a una solicitud de aclaración que contestó satisfactoriamente la Organización Civil, el equipo recomienda renovar la acreditación de la Fase I.

Se resalta que la vigencia de la primera acreditación concedida, vence el próximo 05 de julio de 2014, a efectos de la expedición de la correspondiente Resolución que emitirá el Señor Inspector General de las FF MM

Los miembros de la Instancia acogen la recomendación del equipo técnico y aprueban la renovación de acreditación solicitada por la Fundación Suiza para el Desminado.

De otra parte el Vicealmirante Blain informa que la Jefatura Conjunta de Operaciones del Comando General apoyará brindando asesoría técnica para los temas que correspondan al equipo técnico de la IIDH y entrega a los miembros de la IIDH la Directiva Ministerial por medio de la cual se crea la Dirección de Desminado y Explosivos, que se encuentra bajo el liderazgo del Señor Coronel Bonilla.

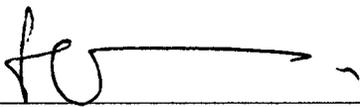
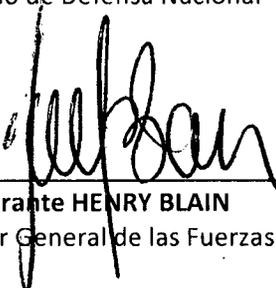




COMPROMISOS	RESPONSABLE

ANEXOS
1. Listado de Asistencia 2. Documento <i>Plan de Acción de Desminado Humanitario 2014-2016</i> 3. Documentos para la renovación acreditación Fase I Fundación Suiza para el Desminado 4. Presentación realizada a los miembros de la IIDH.

HORA INICIO:	4:00pm	HORA TERMINACIÓN:	4:30pm
--------------	--------	-------------------	--------

FIRMAS:	
 JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA Viceministro para las Políticas y Asuntos Internacionales Ministerio de Defensa Nacional	 DANIEL AVILA CAMACHO Director PAICMA Secretaría Técnica de la Instancia Interinstitucional de Desminado Humanitario
 Vicealmirante HENRY BLAIN Inspector General de las Fuerzas Militares	

